

# EMPRESAS

## 730 empresas tendrán 14.000 millones de ayuda en pleno caos eléctrico

**VÍA DERECHOS DE CO<sub>2</sub>** Repsol, Arcelor, Cemex o El Pozo, entre otros, recibieron gratis en julio licencias para emitir CO<sub>2</sub>, que ahora han disparado su precio y han llevado a cotas históricas el recibo de la luz.

Miguel Ángel Patiño, Madrid  
El pasado mes de julio, cuando la escalada de los precios eléctricos en España no se había descontrolado por completo, el Gobierno acometió un complejo proceso para la "asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero" (CO<sub>2</sub>).

En total, 734 empresas fueron beneficiadas con esa especie de lotería energética. En total, el Gobierno concedió una media anual de casi 48 millones de derechos para el periodo que va de 2021 a 2025.

Si una empresa emite CO<sub>2</sub>, pero no tiene asignados derechos gratuitos, tendría que ir al mercado a comprarlos. En la práctica, las empresas que reciben derechos gratis estarían percibiendo un activo millonario. A precios de mercado actuales, con cerca de 60 euros por derecho para emitir una tonelada de CO<sub>2</sub>, esas licencias gratis valdrían más de 14.000 millones de euros. Entre los agraciados estaban grupos como Repsol, ArcelorMittal, Smurfit, El Pozo, Portland, LafargeHolcim, Cemex, Azucarera, Cepsa, Saint-Gobain, Global Steel Wire, Kimberly Clark, Nestlé, Ford, BP, Grupo Palacios, Sidenor, Puleva, Erccos y Enagás, entre otros.

En el momento de la asignación de derechos gratuitos la subida de la luz no se había convertido aún en el asunto político y social que más preocupa en España. La verdadera escalada de precios se produjo en agosto. Durante ese mes, todas las miradas se centraron en buscar culpables. Además del crecimiento de la demanda eléctrica, y algún problema puntual con las renovables, el caos en los precios eléctricos se está produciendo por la combinación de dos factores al mismo tiempo: la subida del gas en los mercados internacionales y la subida de la cotización de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.

**Endesa, Iberdrola y Naturgy** Ambos son necesarios para que funcionen algunas de las centrales de las grandes eléctricas, como Endesa, Naturgy e Iberdrola, que por ley desde el año 2013 no reciben derechos gratuitos de CO<sub>2</sub>. Tienen que acudir al mercado para



Imagen de las instalaciones de ArcelorMittal en Asturias.

### LAS 1100

En España hay 1.100 instalaciones o empresas sujetas al régimen del comercio de derechos de CO<sub>2</sub>. Por ley, desde 2013, las eléctricas no reciben derechos gratis. En la última asignación gratis se beneficiaron 734 empresas.

**En julio, el Gobierno otorgó gratis 48 millones de derechos anuales para el periodo 2021-2025**

comprar todos los que necesitan para generar la electricidad que finalmente llega a los hogares o a las empresas, con el sobrecoste que eso supone en el recibo.

El sistema dual de los derechos, donde convive la asignación gratuita con el puro mercado, es lo que más roces genera a nivel sectorial. Ha funcionado desde que se instauró el sistema de derechos de emisión, hace ya más de quince años. Pero es ahora, cuando los precios de la luz están dispara-

## 10 euros por megavatio se van en pagar por contaminar

Miguel Ángel Patiño, Madrid  
El incremento en los precios del gas a nivel internacional, y de los derechos de CO<sub>2</sub>, se consideran los culpables de la escalada de los precios de la luz. Pero su impacto no es igual. En el sector se calcula que por cada euro que sube el gas, el coste de la electricidad se incrementa en dos euros por megavatio hora. Sin embargo, por cada euro que sube el derecho de CO<sub>2</sub>, el coste de la electricidad

se incrementa en 0,33 euros por megavatio. Desde enero, los precios de los derechos prácticamente se han duplicado, incrementándose en 30 euros la tonelada de emisiones. Esto supone que desde enero el impacto en el recibo eléctrico de la subida de los derechos ha sido de 10 euros por megavatio. Simplificando, diez euros por cada megavatio hora de consumo eléctrico (en torno al 15% del precio actual) va

destinado a pagar por el derecho a contaminar. Si una familia paga por su recibo eléctrico en torno a 700 euros al año, más de cien euros irían destinados a cubrir el coste de derechos de emisión, que las eléctricas tienen que comprar íntegramente en el mercado, al no recibir derechos gratis. Para hoy, tras el récord del lunes, el precio mayorista bajará un 0,5%, hasta 153,4 euros, el segundo más alto de la historia.

Y la gasolina para transportar, que suministran empresas como Repsol o Cepsa, tampoco pagan. El Gobierno está siguiendo escrupulosamente la legislación que marca Bruselas, aunque dentro de ésta, siempre tiene cierta flexibilidad para dar más o menos de-

**Cada derecho de CO<sub>2</sub> cotiza en torno a 60 euros, tras dispararse su precio durante este año**

rechos gratuitos. El comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero está regulado por la Ley 1/2005, de 9 de marzo. Se puso en marcha el 1 de enero de 2005, como medida fundamental para fomentar la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en los sectores industriales y de generación eléctrica. En la actualidad, este régimen afecta a casi 1.100 instalaciones en España, y a un 45% de las emisiones totales nacionales de todos los gases de efecto invernadero.

### El Estado puede recaudar 2.300 millones

Desde el 1 de enero de este año, la Unión Europea ha entrado en lo que se conoce como cuarta fase de aplicación del régimen gratuito de derechos de emisión, que abarca desde 2021 a 2030. En julio, el Gobierno otorgó derechos para la primera parte de esa fase, es decir, desde 2021 hasta 2025. En concreto, otorgó casi 48 millones de derechos al año. En paralelo tiene otros 50 millones que se reserva para subastas cada año. Estas subastas son otra fuente de polémica. El precio de mercado de los derechos de CO<sub>2</sub> se ha disparado. Es lo que está ayudando a inflar los precios de la luz. Pero el Estado es el primer beneficiado de esa subida. ¿Por qué? No se trata solo de los impuestos. También de las subastas de CO<sub>2</sub>. Al estar disparado el precio de los derechos, el Estado recauda más en las subastas. Este año podría recaudar 2.300 millones, el doble que lo que tenía previsto recaudar antes de que los precios del CO<sub>2</sub> se dispararan. Las eléctricas dicen que si de esa cantidad, mil millones se usaran para apoyar la factura eléctrica y aminorarla, la parte regulada del recibo se reduciría en un 7,5%, que en la factura final de consumidor supondría una reducción de precios del 4%. La cantidad que se aporta ahora desde la recaudación de las subastas al recibo, básicamente para apoyar las renovables es, por ley, de 450 millones de euros. Pero el Gobierno puede ampliar anualmente esta cantidad.

El Consejo de Ministros del pasado 13 de julio, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, aprobó el acuerdo de asignación final gratuita de derechos hasta 2025. Los 47,6 millones de derechos como promedio anual otorgados para 2021-2025, eran un 13% menos que en el periodo anterior.

La Llave / Página 2  
Página 20 / Rebaja de impuestos para abaratar a corto plazo la factura de la luz